

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-2468] a [8L/5300-2479] [8L/5300-2481] a [8L/5300-2488] [8L/5300-2956] a [8L/5300-2994] [8L/5300-2996] a [8L/5300-3001] [8L/5300-3061] a [8L/5300-3074] [8L/5300-3172] a [8L/5300-3185] [8L/5300-3305] a [8L/5300-3312] [8L/5300-3314] a [8L/5300-3317] [8L/5300-3320] [8L/5300-3325] [8L/5300-3327]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 21 de febrero de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-3061]

FECHA DE CONFIRMACIÓN DEL FOCO DE TUBERCULOSIS BOVINA EN LA ZONA DE VAL DE SAN VICENTE, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"El primer foco de tuberculosis del municipio de Val de San Vicente, registrado en las bases de datos de la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, figura con fecha de 25 de agosto de 1989."